

## **BOLETÍN N° 168 - 30 de julio de 2020**

---

### **2. Administración Local de Navarra**

#### **2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad**

LIZOÁIN-ARRIASGOITI

### **Exposición pública del proyecto de la Ponencia de Valoración**

El Pleno del Ayuntamiento de Lizóain/Arriasgoiti, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2019, acordó aprobar el Proyecto de Revisión de la Ponencia de valoración del municipio de Lizoain/Arriasgoiti.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, del Registro de la Riqueza Territorial y de los Catastros de Navarra, se somete el proyecto de ponencia de valoración a información pública durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Durante dicho plazo de exposición, el proyecto de Ponencia de Valoración estará a disposición de las personas interesadas en las oficinas municipales, así como en la página web del Ayuntamiento, a fin de que puedan formular las alegaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Lizóain, 16 de julio de 2020.–El Alcalde, Koldo Albira Sola.

Código del anuncio: L2007720